

Personal docente laboratorios



Descripción

El profesorado fundamentalmente lleva a cabo una actividad de tipo intelectual (preparación de clases, impartición de los temas, otras labores educativas, tales como excursiones, actividades extraescolares, etc.) que generalmente se acompaña de un componente administrativo, el cual se ve incrementado en las personas que ocupan cargos directivos, tales como director, jefe de estudios, etc.. Además realiza clases prácticas en los laboratorios.

En las clases prácticas puede manipular productos químicos de diferentes características (tóxicos, nocivos, irritantes, sensibilizantes, corrosivos, etc.) y podrá utilizar equipos de trabajo tales como sistemas de destilación, placas calefactores y/o agitadoras, mecheros bunsen, bisturíes, material de vidrio, etc.



Riesgos

- Caídas al mismo nivel.
- Contactos eléctricos.
- Golpes o cortes contra objetos y/o herramientas.
- Golpes contra objetos inmóviles.
- Sobreesfuerzos.
- Contactos con sustancias cáusticas y/o corrosivas.
- Contactos térmicos.
- Incendios y/o explosión.
- Exposición a agentes químicos.
- Posibles alteraciones de la voz.
- Fatiga Física. Trastornos osteo-musculares, traumatismos y circulatorios.



Medidas Preventivas

- Formación logopédica en técnicas de modulación y control de la voz.
- Emplear tizas hipoalérgicas o protectores para las mismas.
- Realizar pausas y descansos periódicos, así como cambios de posturas frecuentes. Efectuar ejercicios de relajación y fortalecimiento muscular.

Personal docente laboratorios

- Seguir las recomendaciones efectuadas en cuanto al uso de pantallas de visualización de datos.
- No manipular parte de la instalación eléctrica con las manos húmedas ni en tensión y comprobar el buen estado del cableado eléctrico de los equipos de trabajo.
- Se recomienda la utilización de equipos de trabajo eléctricos con doble aislamiento o con toma de puesta a tierra.
- Señalizar zonas de peligro.
- Comprobar periódicamente el correcto funcionamiento de los equipos de trabajo y realizar las operaciones de mantenimiento de los mismos.
- No se eliminarán los dispositivos de protección de los equipos de trabajo.
- Mantener orden y limpieza en los laboratorios para evitar caída de objetos y golpes contra equipos de trabajo.
- Se deben mantener las fichas de datos de seguridad de los productos químicos en un lugar visible y accesible.
- Separación en áreas diferentes los productos incompatibles:
 - Inflamables y reductores separados de oxidantes o tóxicos y alejados de focos de calor.
 - Ácidos y álcalis convenientemente separados.
 - Sustancias que reaccionan con el aire o el agua lejos de ambientes húmedos.
- Se deben utilizar las vitrinas de gases siempre que se manipulen los productos químicos peligrosos, así como almacén de recipientes que contengan compuestos químicos volátiles que no garanticen la salida de los vapores de estos compuestos.
- Se debe utilizar mascarilla de protección cuando se manipulen productos químicos peligrosos que originen riesgo por inhalación de sus gases o vapores y no sea posible la utilización de vitrinas de gases.
- Cuando se realicen trasvases se debe mantener el etiquetado de dichos productos, debido a que la información contenida en dicha etiqueta es imprescindible para su utilización de forma segura.
- Siempre que sea necesario pipetear se realizará mediante medios mecánicos, nunca aspirando con la boca.
- Estará terminantemente prohibido comer, beber o fumar en los laboratorios, así como introducir alimentos en neveras destinadas a la conservación de los productos químicos.



EPI's

- Guantes de protección frente a riesgos mecánicos, térmicos y químicos.
- Mascarilla de protección.
- Gafas o pantalla de protección.

